



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA PROMOVIDA POR OSWALDO ENRIQUE MARENCO LUQUE CONTRA LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA.** CON EL RAD. NO. 11001020300020220270800, EN CONSECUENCIA, CORRER TRASLADO A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE*, **INCLUIDOS LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS TERRITORIAL DESPOJADAS, FONDO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS, EMIZ KARINA PALMEZANO GUERRA, MARILUZ ORTIZ HERNÁNDEZ, HÉCTOR PETRO GALEANO, JUZGADO TERCERO CIVIL ESPECIALIZADO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR Y A LA PROCURADURÍA JUDICIAL VEINTIDÓS PARA RESTITUCIÓN DE TIERRAS,** PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA. ALLEGANDO **COPIA DIGITAL O DIGITALIZADA DEL PROCESO ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE RADICADO 20001312100120160018800 (01).**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

